

Indaga la CDH

# Advierten olvido en planes urbanos

Señala organismo que proceso de consultas ha sido desordenado

SELENE VELASCO

La Comisión de Derechos Humanos (CDHCHM) investiga la actuación de autoridades locales sobre el proceso de consulta del Plan General de Desarrollo Urbano (PGDU) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

Advirtió que en vez de concretarse, podría quedar en la congeladora.

Desde julio, cuando comenzó el nuevo periodo de consultas ciudadanas para elaborar los documentos que deberían definir el desarrollo de la Capital del País durante los próximos 20 años, grupos ciudadanos han interpuesto recursos legales al señalar que se repetían los vicios y errores del proceso que fue frenado en el Gobierno anterior.

También, pidieron la in-

tervención del organismo encargado de investigar posibles violaciones a los derechos humanos.

“Tenemos una queja sobre la consulta del Plan. Lo que ellos planteaban era que se suspendiera el proceso de consulta y se repusiera el proceso de consulta”, informó Nashieli Ramírez, presidenta de la CDH.

El proceso de consultas por ordenamiento y planeación ha sido tan accidentado y desordenado, que hasta ha sido complejo investigarlo para determinar lo que están haciendo mal las autoridades, señaló la ombdusperson.

Ahora, apuntó, se deberá analizar lo que ocurra a partir de que la Administración capitalina reconoció que los procesos de consulta habían fracasado y pidió al Congreso ampliar los plazos del PGDU, aunque no planteó la reposi-

ción que exigen grupos vecinales y especialistas.

Según ha detectado la CDH, explicó el Tercer Visitador, Christopher Arpauro Pastrana, el proceso de consulta registró omisiones legislativas, faltas de respuesta a los escritos de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) que habían formulado ante el propio Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) y la recurrente demanda de reposición.

La titular de la CDH planteó que, de manera urgente, las autoridades deberían atender las quejas y propuestas de ciudadanos y especialistas para reencauzar el procedimiento.

No obstante, agregó, eso podría no ocurrir en esta Administración, ya que los diputados arrastran retrasos legislativos y a la par existe

una concentración de autoridades de todos los niveles por el 2023 tras una anticipada carrera electoral.

La presidenta de la CDH adelantó que evaluarán los siguientes pasos determinados tanto por el Congreso de la CDMX, como por el Gobierno capitalino, con respecto a las consultas de planeación. Además, durante el primer bimestre de 2023 realizarán un pronunciamiento.



**Nashiel Ramírez,**  
*titular de la CDH*

**// Yo no sé si podemos volver a hablar del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento (en la Ciudad) el año que entra. Mi impresión es que va a suspenderse por más tiempo”.**

